

EL DIARIO DE MURCIA

cion: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA NIÑA

Maria Santisteban y Gimenez,

HA SUBIDO AL CIELO,
en Madrid el día 18 del corriente.

Sus desconsolados padres D. Julian de Santisteban y doña Jacinta Gimenez Lisson,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

REVISTA DE LA SEMANA.

Entre lo que la pasada semana ha tenido de memorable, nada más grato que el aniversario de la fundación y apertura de la Tienda Asilo. Un año cuenta de existencia ese refugio del pobre vergonzoso, y en ese año, así como los pobres se han sostenido de lo caritativo de la institución, la Tienda Asilo ha vivido de la Caridad de los buenos murcianos, recibiendo de ellos no pocos donativos accidentales, y una subvención mensual con la suscripción que cada día aumenta. Puede decirse que después de doce meses de prueba, hay Tienda Asilo para muchos años; porque lo que ha de morir, es aquí flor de un día, ruido de una inauguración, maniobras para la elección de una directiva y se acabó! La Tienda Asilo nació murciana por todas sus circunstancias: se le puso bajo el nombre y protección de la Virgen de la Fuensanta, la bendijo el Sr. Obispo, se le dotó del dinero remanente de la suscripción hecha en el último cólera, se le dió una junta con representación de todas las clases, y, últimamente, todos la hemos hecho objeto preferente de nuestro cariño.

Entre lo hecho aquí en los últimos diez años no hay, mejor que la Tienda asilo, mas que el Cementerio de Ntro. Padre Jesús; pues, cuando pasa algún tiempo, es cuando se vé lo que es bueno y lo que es malo. Hay quien cree, que el haber uniformado á los serenos, es una gran cosa, pero á lo sumo lo será para ellos, si van abrigados; no negando nosotros, tampoco, la conveniencia.

Ahora, se trata de otra mejora necesaria, que cuando llegue á realizarse, será la tercera en orden, de las visibles y positivas, pero de las primeras en importancia.

Las novedades políticas de la semana no son tan pesimistas como veían siendo. Según el telegrama que publicamos ayer, es posible que hoy quede resuelta la crisis ministerial, y la solución que se le dé, nos ha de decir, si empezamos una nueva era, ó seguimos en la misma miserable etapa.

La novedad de las regiones y la

decapitación de las provincias ha producido general extrañeza y por de pronto ha arrancado frases de protesta, entre los que como nosotros, son rebajados en categoría.

Realmente la provincia es ya bastante más que una división político-gubernativa. Es una entidad consagrada por el tiempo y sus vicisitudes, en la que se han hecho comunes afectos é intereses y se ha desarrollado una fuerza de cariño especial.

Borrar las provincias, no es solo lastimar sus intereses y sus afectos, es retroceder á los principios del periodo constitucional y deshacer lo hecho en más de medio siglo.

Sin embargo, no debemos alarmarnos por ello, y si fuese verdad, que por ese, ó por otros caminos, íbamos á entrar en las grandes economías, que forzosamente han de hacerse, debíamos aceptar la menor categoría, en gracias á la menor tributación, á las menos cargas y al alivio de impuestos.

Hasta aquí todo ha sido batallar por libertad, por sufragio universal, y por derechos individuales; pero desde ahora la batalla arrecia hacia los intereses materiales y si los presupuestos no se nivelan, no habrá gobierno posible, ni liberal, ni reaccionario, ni de ninguna clase.

Con la nueva organización de regiones, podrían quedarse como honorarios, en las antiguas provincias, un gran número de cargos, lo cual sería muy provechoso y muy económico; pero puede que todo se vuelvan dietas, en el sentido provincial, para unos, y dietas, en el sentido médico, para los contribuyentes.

Como no son partidos, ni hombres nuevos, los que han de turnar en el poder y los que ofrecen esas economías y esas tan ansiadas transformaciones, dudamos mucho de ellas, y no porque los creamos con falta de voluntad, si no por los intereses que tienen creados ellos mismos.

Pero hemos llegado á un ideal, á que nadie pida ni quiera mas libertad.

Desde Verdolay hasta Mirabete, y desde Gades al Pirineo, lo que pedimos hoy todos es moralidad en la administración, moralidad en la

administración de justicia y economías, economías, economías y abajo los consumos!

DESDE GRANADA.

Estimado Director: En mi anterior, como le decía, y en gracia á la brevedad, dejé de ocuparme de uno de los asuntos que más interés han despertado estos últimos días, y que han sido el tema favorito de las conversaciones de tertulias y cafés. Nos referimos á la vista que por jurados comenzó el viernes último en atención á no haber comparecido dos testigos que el ministerio fiscal juzgó necesario para dar luz al proceso, toda vez que habían sido presenciales del crimen,

El hecho tuvo lugar el día 2 de Enero último en la puerta del juzgado municipal del Salvador, calle de Mendez Nuñez, y en ocasión en que se celebraba en la plaza del Carmen, ó del Ayuntamiento, la tradicional ceremonia de tremolar el estandarte de los Reyes-Católicos, con cuyo motivo había por las calles inmediatas mas animación que de ordinario, en una de las cuales está el mencionado juzgado.

Segun resulta del sumario, el interfecto Antonio Morente, muchacho de unos 18 á 20 años, se jactaba en público de sostener relaciones ilícitas con la procesada Maria Apola, esposa legítima de un pobre y honrado jornalero, á quien hubo de llegar el rumor de estas manifestaciones, por lo cual expuso á su mujer sus sospechas; y esta, protestando ante su marido de su fidelidad conyugal, concibió la idea de demandar, como lo hizo, en juicio al Morente para que ante el juez probase sus asertos. Llegaron al juzgado municipal del Salvador Maria y su esposo y allí encontraron al interfecto que repitió sus acusaciones ante la Apola y su esposo, fuera de la sala de audiencia, pues no pudo celebrarse el juicio. La procesada escuchó en silencio los cargos que sobre su honra se hacían y saliendo á la puerta del edificio esperó la salida del Morente á quien disparó un tiro de pistola que le hizo caer moribundo al suelo, hecho lo cual, se entregó sin resistencia á los agentes de la autoridad diciendo, que antes que la matara su marido había preferido matar á su calumniador.

El fiscal estima estos hechos como constitutivos del delito de asesinato sin circunstancia atenuante ni agravante, y pide para la procesada la pena de reclusión perpétua.

La defensa, encomendada al elocuente orador granadino Sr. Lopez Muñoz, estima que ocurrió el hecho en forma distinta á la expuesta y pide para su defendida la libre absolución. En su escrito de conclusiones explica el hecho en la forma siguiente. El Morente que vivía en la misma de casa vecinos que los esposos, soli-

citaba de continuo á la Apola, llegando en ocasiones á las amenazas, como sucedió noches antes del día de autos. Aquel día llegó el Morente hasta el extremo de presentarse con una pistola ante los esposos, con la cual decía había de matar á los dos; Maria se interpuso entre su esposo y Morente y logró quitarle el arma que corrió á entregar á la policía, lo que no hizo por no encontrarla. A formular su denuncia fué Maria á la mañana siguiente al juzgado y allí repitió el Morente sus acusaciones y amenazas contra el matrimonio, llegando á decir: «mira, has lo que quieras, yo lo mismo aquí que delante del juez diré que eres... una tal, y á tí y á tu marido os tengo que pegar un tiro. Pues con esta no será, contestó Maria sacando la que la noche antes había quitado al Morente. Al sacar Maria el arma se le escapó el tiro y el proyectil fué á dar en el costado derecho á Antonio Morente Alfonseca, produciéndole la lesión que le causó la muerte. Tal es el relato defensa, y fundándose en él, sostiene que el hecho fué casual sin que su defendida interpusiera su voluntad para la realización del crimen.

Esta diversidad en la exposición del hecho que hacen la acusación y la defensa y los diferentes efectos de que se habían de prevaler uno ú otra habían de producir gran interés, y sobre todo por escuchar al Sr. Lopez Muñoz, que por primera vez informaba ante la audiencia, fueron causa de despertar grandemente la atención de Granada, tanto que al comenzar el juicio los andenes de aquella histórica Chancillería, eran insuficientes para contener á la muchedumbre compuesta en su mayor parte de abogados y estudiantes que acudían ansiosos de seguir paso á paso las peripecias del proceso que prometía ser interesante en alto grado.

En el juicio, la procesada, que le falta mucho para ser el tipo de una heroína ó veagadora de su honra, como la llamó «El Imparcial», no añadió nada nuevo á la exposición de los hechos que hizo la defensa, aunque sí habló mucho y con *desparpajo*, como dicen en mi tierra.

En el exámen de testigos se suspendió el juicio por la razón que antes indico, quedando defraudadas las ilusiones del público que esperaba muchas emociones y solo tuvo algunos empellones, propios de la aglomeración de gentes, no siendo el que esto escribe el que menos cosechó.

Cuando el juicio se señale de nuevo les tendré al corriente.

Hoy 19, aniversario de los sucesos escolares del año 84, no han asistido los estudiantes á las clases, sin que hayamos tenido manifestación como ha sucedido en años anteriores.

Suyo afectísimo,

D. M. PAREJA.

CRONICA DOMINGUERA.

Ya me cargan las reformas y ya no sé qué me dá cuando leo que un ministro ó un director general, quiere hacer y deshacer ó añadir ó desmochar. Para mí va siendo música ese inusitado afán de las reformas, que son paliativos nada más, ten con ten de los políticos, remordimientos quizá de ver que ni andan ni cejan, y es lo que ellos se dirán: «aquí hay que hacer como hacemos y echar por el pedregal y si no sale derecho saldrá torcido ¡y en paz!»

Cuando pienso en estas cosas tal pesadumbre me dá que si es domingo me voy á la Alberca á merendar, por no acordarme siquiera de tanta farsa social.

Esta tarde en el casino quieren que haya *five o'clock*, que quiere decir en claro, en el lenguaje español, reunion para divertirse á las cinco del reloj, segun un amigo nuestro que ha hecho la traduccion de esa frasecilla inglesa que no la comprenden dos. Pero, en fin, aunque extranjera es muchísimo mejor, que el *matiné* que veniamos usando sin distincion para apellidar el baile que tantas veces se dió en el casino de Murcia después de ponerse el sol.

Lo que es menester, oh jóvenes! es que haya tal diversion, que no os hagais remolones paseando dos á dos sobre la multida alfombra del espacioso salon, y que puesto que vosotros anunciáis el *five o'clock* que deis la hora cumpliendo, como quien dice, al reloj.

El Contraste se ríe que se las pela de ver que siendo viejo más que mi abuela, con un débil apoyo que ha recibido vá á vivir casi tanto como ha vivido.

Y la que fué morada de Trinitarios y picaron á tiros los voluntarios, con tantas arrogancias y tantos vuelos está como un cascajo ya por los suelos.

—Yo nací más robusto —dice el Contraste— y conmigo los siglos no dan al traste. Mientras que tú ¡oh famoso cuartel de pega! al fragor sucumbiste de la refriega.

Yo he vivido tranquilo, sin mas quehaceres que ser próspero centro

de mercaderes; tú quisiste, voluble, meterte en lujos y al fin tu muerte fueron esos dibujos.

Si no hubieras pasado de ser convento, vivieras humilde, pero contento; mas el que mucho sube dá el gran porrazo y por eso tú sufres ahora el chinazo.

Yo, aunque viejo, me noto vigor bastante y el tiempo pasar miro tan retijante. Dios quiera sostenernos de esta manera ¡y llévame mil años de delantera!

LOS RECLUTAS.

Segun circular del ministerio de la Guerra, que publica hoy la «Gaceta», el segundo sábado del próximo mes de Diciembre, ó sea el día 12, se verificará la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designacion de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se verificarán con sujecion á lo prevenido en la ley de 1885, vigente.

Los coroneles de los cuadros de reclutamiento deberán dar cuenta del resultado del sorteo el mismo día, y por telégrafo, al ministerio de la Guerra. Las reclamaciones que se promuevan se cursarán por los coroneles á los gobernadores militares, con el informe de la junta.

Todas las dudas que surjan en dichas operaciones han de ser resueltas por los coroneles de los cuadros de reclutamiento, gobernadores militares ó capitanes generales de los distritos, acudiéndose tan sólo al ministerio de la Guerra cuando las autoridades anteriores no se crean competentes para resolverlas.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Anoche llegó á esta ciudad el popular empresario y notable compositor Sr. Cereceda, con objeto de contratar con la empresa de este Circo la temporada de zarzuela que ha de hacer en él la compañía de que es director.

—De arribada por mal tiempo, regresó anteanoche á las ocho el cañonero «Eulalia», que había salido por la tarde para Alicante.

Igualmente regresaron otros buques de cabotaje. Los barómetros oscilan con tendencia á bajar. Hay mal tiempo fuera.

LORCA.

La altura del embalse del Pantano midió ayer 40,57 metros.

—La opinion pública no ha recibido con agrado el pensamiento de que este año se celebre en la iglesia mayor de San Patricio la festividad religiosa de San Clemente, que en el anterior tuvo lugar en la ermita de nuestro derruido Castillo.

—El estado de Juan Martínez Carrillo (a) Cuco, es gravísimo.

—Anoche fueron heridos en la ta-

berna de Ginés el Saco, dos individuos con arma blanca.

Ambos fueron curados en el hospital.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Noviembre de 1891.

Ayer tarde circuló el rumor de que el Sr. Cánovas, había ofrecido el día anterior la cartera de Hacienda al Sr. Camacho, y hasta se hacia depender de esta noticia el alza que tuvieron los valores en nuestra Bolsa, cuando realmente ésta ha dependido de la subida que acusan los telegramas de París y Barcelona.

—El Sr. Nocedal ha desmentido los propósitos que se le han atribuido de formar un nuevo partido «católico monárquico» reconociendo la dinastía.

—En Bolsa. Movimiento de reaccion, cuyo impulso viene particularmente de París, donde la Bolsa se presentó ayer muy firme, subiendo más de un entero la renta francesa.

El exterior español comenzó á 62'81 para subir á 63'56, con alza de cerca de dos enteros desde la apertura de anteayer. Los demás valores se presentaron tambien muy sostenidos, subiendo muchos de ellos.

DIARIO DE AVISOS

GUERRA A LAS ROPAS HECHAS

La sin rival TIJERA DE ORO de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado sastre el Madrileño.

Surtido completo de géneros de lana para trajes de caballero, desde lo más barato hasta lo más superior.

Capas á la medida eligiendo paño y vueltas, á 22, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, y otras clases, las más superiores, á 100 pesetas.

Trajés á la medida eligiendo género, y forro, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 100 pesetas los de clase extra.

Completo surtido en mantas de viaje y otros muchísimos artículos concernientes al ramo de pañería.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro y os convencereis de la verdad, hay barato y superior.

LA TIJERA DE ORO
PRINCIPE ALFONSO, 34. 15-1

EL MOSTRADOR DE PIEDRA ofrece á su numerosa clientela, para la presente estacion, los artículos siguientes:

Para señoras.

Gran surtido en mitones, guantes, medias, pieles, agremanes, corsés, cintas, puntillas, blondas, botones, astracanes y demás adornos para vestidos, más un gran surtido en pelo de cabra para toquillas en infinidad de colores novedad.

Para caballeros.

Gran surtido en calcetines, camisetas y pantalones de lana, cuellos, puños y corbatas.

Precios muy baratos.

Calle del Contraste.—**MOSTRADOR DE PIEDRA.** 12-1

EN EL TALLER DE FUMISTERIA de la calle de Alfaro, núm. 10, frente al teatro de Romea, se ha recibido un magnífico surtido de estufas verdaderas Choubersky, que mantienen el calor 12 horas sin necesidad de tocarlos en las dichas horas y sin que necesiten reparaciones en el término de 8 años.

En dicha fumisteria los fogones triple económicos que se alimentan con el carbon Cok, se venden al ínfimo precio de 20 pesetas los de dos hornillos, y á 10 los de uno.—Manuel Perez. 8-1

El lunes llegará á esta el inteligente callista de Cartagena D. Bernabé Garcia,

hospedándose en el Hotel de Patron, siendo su permanencia en esta por seis dias, lo cual avisa á su numerosa clientela y al público en general que quiera utilizar sus servicios. Dicho señor pasará á domicilio sin alteracion en los precios.

EL NOTARIO DE ESTA CIUDAD

D. CARLOS BENITO Y PLATERO sustituto de D. Pedro Manresa (q. e. p. d.)
SE HA TRASLADADO
calle de Calderon de la Barca (antes de la Oliva), núm. 4. 20 1

VINO.—En la finca «San Joaquin» conocida de antiguo por «Ermita de Pastor», á dos kilómetros de Beniel, y contigua á la parroquia de Desamparados, se vende vino tinto puro de la cosecha de 1890 á 2'50 pesetas cántaro de 11 y medio litros. La finca tiene hoy un magnífico camino de entrada por el de Beniel y de que antes carecia. Para más antecedentes imprenta de los Hijos de Nogués, Príncipe Alfonso, 57. 15-14-x

CALLICIDA LOPEZ

único específico verdaderamente infalible. Depósito general, Farmacia Catalana al lado de la Drogueria de FERRER HERMANOS, Plaza de S. Juan, Murcia, y en las demás Farmacias y Droguerias de España y el extranjero. 8-2

PIANO.

En el almacen de muebles de lujo de Mariano Garrigós, situado en la calle de la Sociedad, núm. 15, se vende un magnífico piano (en comision) procedente de una de las mejores fábricas de Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Cecilia vg. y mr.
Mañana San Clemente y Santas Felicitas y Lucrecia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Maria de los Dolores Julian.

Y en la segunda por D. Francisco Gayá del Castillo.

Mañana en Carmelitas por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

Y en San Miguel por D. Antonio Fontes Contreras marqués de Ordoño y del Campillo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 21.

A las 9 de la mañana.

Presion, 761'8 mm; Temperatura, 12'0; Humedad, 91'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 759'8 mm; Temperatura, 21'8; Humedad, 76'; Direccion del viento, S.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 10'0; Máxima, 24'3; Media, 17'1; Irradiacion solar, 26'0; Idem nocturnas, 9'0.

Evaporacion, 2 mm.

Accidentes: Rocío.

NOTICIAS LOCALES.

Al labrador José Rodriguez Lopez, vecino de Alquerías, le robaron, no hace mucho tiempo, un macho y una mula que tenia, con los cuales traquinaba y se buscaba la vida, quedando, sin ellos, completamente perdido.

Pero la caridad de sus convecinos y de los pueblos inmediatos le ha salvado, pues por iniciativa de sus amigos Bartolomé Balsalobre, Fulgencio Carrillo, José Gimenez Rodriguez, Fernando Lorca, Miguel

Rubio, José Espada y José y Francisco Riquelme, se ha hecho una cuestacion en aquellos parajes, que ha producido:

En Alquerías, 298 reales.

En Torreagüera, 808.

En Beniajan, 213.

En Cañadas de San Pedro, 12.

En total 1331 reales, cantidad importante y que por haberse reunido de donativos de pobres, tiene doble mérito. Ejemplos, como este, de fraternidad y de caridad, producirán siempre magníficos resultados.

En el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Corbalan, vecino de Alguazas, contra el impuesto especial sobre pesas y medidas, se ha resuelto, de conformidad con lo informado por la Comision provincial, la anulacion de las tarifas establecidas y la formacion de otras ajustándose á lo prevenido en el Real decreto de 7 de Junio último y aprobadas por el Sr. Gobernador. En su consecuencia y mientras no se cumplimente dicha resolucion queda en suspenso la recaudacion de dicho arbitrio sobre pesas y medidas.

Por la guardia nocturna ha sido conducido á la correccion un individuo sospechoso. Y por el jefe ha sido detenido otro individuo por estar embriagado.

Café Oriental.—Velada musical para esta noche á las 7 y media á violin, violonchello, oboe, flauta, piano y armenium.

Sinfonía «Semiramis».—«Chateau Margaux».—Terceto de «Marina».—Pasa-calle y schottis de «La caza del oso».—Preludio del «Relej de Lucerna».—Mazurka de la perdiz de «La caza del oso».—Tanda de valsas.

Para el lunes hay anunciados dos juicios en la audiencia: uno procedente del juzgado de San Juan y seguido contra José Alcázar por el delito de lesiones, y otro procedente del de Muña y seguido contra José Hernandez y otros por disparo y lesiones.

Hemos recibido el número 59 de «Cartagena Artística», que contiene los retratos del malogrado cartagenero D. José María Oliver y el tenor Lucignani y la vista de Alhama y su castillo. El texto lo firman la señora Bautista y Patier y los Sres. Martinez Rizo, Navarro, Santos, Serrano Alcazar, Ruiz Espinosa, Blanco y Torralva.

Se va á instalar en esta poblacion un Centro Consultivo Médico-Quirúrgico, que, segun tenemos entendido, lo dirigirá el reputado médico D. Francisco Medina, con la cooperacion de varios compañeros.

Anteanoche se estrenaron dos obritas en Romea: «El Mason del Sevillano» y «La Cruz Blanca», que entretuvieron y agradaron al público, por diferenciarse notablemente de las fiamencas de que está ya el público saturado y cansado.

En la segunda de dichas obritas estuvo muy bien la orquesta, que fué aplaudida.

Todos los años, por estos días, se renueva la cuestion que hay pendiente entre el Sr. Cura de Santa Eulalia y la Diputacion provincial sobre el derecho á dar las doce capas de paño, que se dan en Noche Buena, y que precisamente han de ser

para feligreses de Santa Eulalia. El Sr. Cura dice que él es el que tiene derecho á designar los que han de ser favorecidos, y la Diputacion que se tomó este derecho en el periodo revolucionario, lo sostiene ya como un hecho.

Pero, segun la fundacion, que hemos tenido ocasion de leer, el derecho está muy claro en favor del párroco de Santa Eulalia.

Ayer se recibieron en esta noticia de Albacete sobre el pleito del molino del Zoco y parece que en aquella audiencia se ha confirmado la sentencia del inferior, con ligeras variantes.

Ha recibido el título de abogado nuestro estimado amigo el joven don Eduardo Pardo Baquero, á quien de todo corazón deseamos triunfos honrosos y prosperidades en su carrera, que indudablemente los obtendrá por su talento y laboriosidad.

Nuestros estimados amigos D. Julian de Santisteban y D.^a Jacinta Lisson, han tenido la desgracia de perder en Madrid una niña de cuatro meses. Reciban los sentidos padres nuestro pésame.

El secretario nombrado para la Delegacion de Hacienda, no es don José María Casanova, como vino en las órdenes recibidas, sino D. Pedro Casanova, como reza la credencial que ha recibido ya el interesado; de lo que nos alegramos.

La Sra. Viuda y familia del popular murciano D. Joaquin Lopez, nos encargan expresemos su gratitud hacia todos sus parientes y amigos que, con motivo de la irreparable pérdida sufrida, les han prodigado sus consuelos y compañía. Tambien agradecen á la prensa local las manifestaciones de simpatía hechas á la memoria del finado.

A causa del estero no hubo ayer despacho en las oficinas de la Diputacion provincial.

Ha sido nombrado administrador de la Subalterna de Hacienda de Lorca, con 4.000 pesetas, D. Asensio Manresa, contador jefe que era de las salinas de Torre Vieja.

Damos la enhorabuena á nuestro compañero el director de «El Eco» de Cartagena, por el alivio que ha obtenido su señora esposa D.^a Tadea Luza, en la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Ayer mañana, por disposicion del Inspector de Plazas, fué arrojado al rio una considerable cantidad de pescado que se encontraba en malas condiciones.

Como era de creer, entre los abonados y la empresa del teatro de Romea, ha habido completo acuerdo, para seguir marchando.

Ha sido nombrado oficial de la seccion de cuentas de la diputacion provincial, D. José Fontes Aleman, por haberlo renunciado dicho destino D. Francisco Marin Parra, que lo desempeñaba.

Ha parecido algo extraño que se haga personalmente responsables á los concejales de Yecla de lo que aquel municipio adeuda á la diputacion provincial; porque á tal extremo no se llega, sino cuando ha habido mala administracion ó malversacion.

Hace tres dias se encuentra enfer-

mo nuestro redactor D. Mariano Perini, á quien deseamos pronta mejoría.

Hemos recibido el segundo y tercer cuaderno de Las Mujeres en la Francmasoneria, por Leon Taxil.

Entre los que han solicitado plaza en las vacantes de médicos titulares de Alicante figura D. Alvaro Biedma y Ortega, de Cieza.

Nosotros no despreciamos á nadie, porque ni somos soberbios ni groseros.

No contestamos ayer al «Independiente» porque quedaba contestado, con lo que deciamos á «La Paz», que ayer vuelve con la maza, aunque vergonzantemente.

Hoy dia de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se inaugurará la academia gratuita de música, que han fundado los Sres. Mirete y Solano. Las clases empezarán el 1.^o de Diciembre.

Se ha recibido en el Bazar Murciano, la rica mortadela de Bolonia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde, por horas: «La gran via», «El Sr. Luis el tumbon» y «La caza del oso.»

Por la noche: «La caza del oso», «Los trasnochadores», «La cruz blanca» y «El monaguillo.»

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Filetes á la perigot.—Jamón en dulce.—Croquetas de gallina y jamón.—Ostras del Cantábrico.—Se venden tortas.

TELEGRAMAS.

Madrid 21 á las 6:30 n.

Los ministros se reunieron á las cinco menos cuarto. Cánovas manifestó que creia el momento oportuno para dimitir. Se hizo así y terminó el Consejo.

Lorca 21, á las 8:35.

A las cinco de la tarde ha fallecido D. Enrique Jodar. Su muerte sentidísima. Se le prepara un suntuoso entierro.

Madrid 21, á las 10:45 n.

Romero llegó á las seis de la mañana y cambió impresiones con sus amigos. Cumplimentó á la Reina y después conferenció con Cánovas y Bosch.

Cánovas estuvo en Palacio y conferenció con Martinez Campos. Este lo hizo con Tetuan.

Después Consejo que telegrafió. Cánovas fué á Palacio y dió cuenta de la crisis. La Reina le encargó formar ministerio.

Se cree lo tendrá mañana noche. Ahora vá á conferenciar Elduayen que acaba de llegar.

A Pidal le ha ofrecido Cánovas la presidencia del Consejo para facilitar la solucion de la crisis.

A la 1 y 15.

Se considera seguro: Elduayen, Gobernacion; Justicia, Villaverde; Hacienda, Cos-Gayon; Fomento, Linares; Ultramar Romero; Estado, Tetuan; Guerra, Azcárraga; Mirina, dudoso.—Dimitió Sanchez Toca.

†
PRIMER ANIVERSARIO.
EL EXCMO SR.
D. Antonio Fontes Contreras
Marqués de Ordoño
FALLECIO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1890.
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, el lunes 23 del corriente, en la iglesia de S. Miguel.

D.^a Dolores Aleman Rossique, viuda del finado, sus hijos y demás parientes

Suplican á los fieles pidan á Dios por el eterno descanso del referido señor, por lo que les dan anticipadamente las gracias.

El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

†
LA SEÑORA
DOÑA CARMEN LOPEZ MALVASTRE
HA FALLECIDO
R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Azofras, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos

Ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se celebrarán el 23 del corriente á las 9 y media de su mañana, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Noviembre de 1891.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Vinader, 8.

Para Re-aurar el Cabello. Frótesela piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga a carna por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDEN: un espejo y cuatro cuadros de moldura dorada. Calle de la Acequia, núm. 2

PIRETRINA

Elisir Odontológico.

Calma instantáneamente los dolores de muelas. Cura la carie evitando la caída de los dientes. Aromatiza la boca quitando la fetidez del aliento. Limpia la dentadura sin desaparecer el esmalte y Preserva de todas las enfermedades de la boca con el uso continuado.

DEPOSITO

Farmacia de Lopez Gomez
Príncipe Alfonso, 61, Murcia,

PELUQUERO.

Añadidos. El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trape-ria, ha trasladado su domicilio á la de Caldera de la Barca, 1, pral., entrada por la de la Parra, 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del día.

Ultima novedad en rayas montadas al aire, para señora; no se puede hacer cosa mas natural. Gran rebaja de precios.

LIBROS

Se han recibido en la imprenta de este periódico los siguientes:

Pequeñeces, por el P. Coloma, 2 tomos en rústica, 12 rs.

Memorias de Gayarre, por Enciso, 1 tomo, 14.

Vida cursi, por Taboada, 1 tomo, 14.

Almanaque Católico, para el año bisiesto de 1892, por el pbro Sr. D. Santiago Yubero de la Torre, 2 rs.

«La chaquetilla azul», novela de episodios taurinos, por los más celebrados escritores taurófilos, 4 rs.

CIRCULO JUMILLANO.

El dueño de este centro de recreo tras-pasa este establecimiento con todo su mobiliario y demás objetos relacionados al mismo; precio altamente ventajoso para el comprador. También se venden dos magníficos pianos, uno de concierto, tamaño núm. 7, de siete octavas y cuarta, con dobles cuerdas cruzadas que su precio corriente son 8.000 rs. y se dá por 4.500; y el otro de siete octavas, vertical, que su verdadero precio son 4.000 rs., se vende por 2.000. Jumilla, Plaza Constitucional, 11. 15-14

PELUQUERO.—Hace fama un buen oficial en casa de D. Rosendo Borlet, Floridablanca, 24.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, erup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

PRENSAS Y MOLINOS GARANTIZADOS PARA LA OBTENCION DEL ACEITE, Fundicion de Camilo y Garcia. CALLE DE CARTAGENA, 68. 15-6

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA depurativo vegetal único medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y **CURA** los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Martirez, Murcia

LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del **DIARIO DE MURCIA**, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.



REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

Avilés y Compañía

Talleres y despacho, Selgas, 11, Murcia. Heliograbado, Fotolitografía, Zinco tipia, etc.

Esta casa cuenta con los útiles y adelantos más modernos para la reproducción rápida, fiel y económica de todas clases de dibujos, cuadros, acuarelas, planos, mapas, música, estamperia religiosa y profana, vistas del natural, monumentos, bronces, medallas, tapices, & así como para la ilustracion de catálogos artísticos é industriales, periódicos, obras, etc.

Exportacion á Provincias

La correspondencia, á los Sres. Avilés y C.^ª

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres. Darán razon en la Puerta Nueva, casa del apargatero, preguntando por Filomena Guirao.

La sin rival.

Sociedad de sustitucion y redencion de los Sres. D. José Hinojosa y Comp.^ª—Madrid.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Nuestro Representante en toda la zona militar de Murcia núm. 29, D. Maximino Castelló que tiene constituidas sus oficinas en la calle de la Plateria, núm. 71, por una pequeña cantidad librará del servicio de las armas, en el presente reemplazo á los mozos comprendidos en su alistamiento.

La Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar.

Redencion y sustitucion.

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de a Península y los sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indispensables ventajas al de otras compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad «La sin Rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en casa Banca de la localidad

que merezca garantías y seguridades, satisfaccion, á nombre de los interesados siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

Plateria, 71.—Murcia.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO **SUAVIZA**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE NOVIEMBRE Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Cádiz, el vapor **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, el vapor **San Domingo**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga a víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **España**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limon.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pequeños convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE ORIA.—Para su casa. Darán razon en el camino de la Fuensanta, ermita de Patiño, preguntando por Ginés el Sordo.

OTRA.—Para casa de los padres, de 24 años y leche de seis meses. Darán razon. Hospedaje de Sta. Cecilia. 3-2

SE ALQUILA en la calle de Alfaro, núm. 7, un segundo piso; consta de 14 habitaciones, parte de ellas empapeladas y un espacioso terrado al piso. Para tratar, en la misma casa, porteria.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.